



ACUERDO No. CSJBTA22-55
13 de junio de 2022

“Por el cual se modifica el Acuerdo No. CSJBTA22-33 del 24 de marzo de 2022 en el sentido de excluir una lista de elegibles para el cargo de Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal - Grado Nominado”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas mediante Acuerdo 433 de febrero 3 de 1999 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo No. CSJBTA21-95 del 23 de diciembre de 2021, se formuló en orden descendente de puntaje, las listas de elegibles para la provisión entre otros cargos de Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal - Grado Nominado.

En el proceso de selección de las vacantes, se realizó la manifestación por parte de los concursantes y para el caso de la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, se registró:

No.	cedula	nombres	apellidos	total
1	1015397130	ANDRES CAMILO	GONZALEZ GOMEZ	881,96
2	80096123	JULIAN FRANCISCO	SALAMANCA SANCHEZ	786,61
3	80061368	CARLOS AUGUSTO	TRIVIÑO CALDERON	760,32
4	1129540514	NICK RONNIE	BARBOSA GÓMEZ	747,88
5	328423	EDGAR MAURICIO	PARRA BONILLA	746,82
6	1018437343	JUAN FELIPE	ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ	720,59
7	1047393629	OSCAR DAVID	DIAZ ESCUDERO	708,66
8	80047325	JUAN PABLO	CABRA GONZALEZ	697,26
9	1057592778	MARIA ISABEL	CHAPARRO ALVARADO	695,50
10	1030545504	DIANA CAROLINA	MONSALVE MEDINA	689,88
11	1013599551	TATIANA	SOLER BAUTISTA	686,99
12	1049604304	CAMILO ANDRES	VASQUEZ GONZALEZ	676,42
13	52848177	MARTHA CECILIA	AGUDELO PEREZ	663,89
14	1140836002	MARTIN JORGE	GOMEZ ANGEL RANGEL	663,40
15	52503368	JOHANNA LISETTE	RENGIFO HERRERA	651,79
16	53119164	LIZZ DAHIAM	PACHECO RAMIREZ	646,30
17	1018414659	KAREN LORENA	GONZALEZ DIAZ	630,28
18	1019034361	INGRI JOHANA	GALINDO CASTILLO	626,16
19	53065145	ERIKA MARCELA	MARIN YEPES	625,37
20	1019065879	JACKELINE	RODRÍGUEZ MONTES	605,28
21	1049607600	DANIEL ALONSO	CASTRO PIÑA	604,73
22	1022345736	VICTOR HUGO	QUINTERO BALCAZAR	602,23
23	1130630654	LINA MARCELA	SEVILLA IBAÑEZ	600,80
24	64526376	MARIA JOSE	AVILA PAZ	599,72
25	1032428535	CAMILO ANDRES	ARIZA PINZON	589,72

26	1010208044	CARINER	CALDERON ORJUELA	584,15
27	76333243	JAIME ORLANDO	LEDESMA DULCE	569,09
28	80165685	OMAR ERNESTO	DUARTE ZAPATA	568,66
29	1010191459	JUAN CAMILO	SIMBASICA DUARTE	566,67
30	1090450468	LUIS CARLOS	MENDOZA GUALDRON	559,90
31	49716681	FALCONERI	CARO ROSADO	553,78
32	79925632	EDGAR ALEXIS	ROTAVISTA VALDERRAMA	539,74
33	80238483	NELSON JAIME	OSPINA GARCIA	539,17
34	1054093814	YENID LUCELA	DURAN CORTES	531,91
35	1032436118	DIEGO ALEJANDRO	MOLANO ALBA	530,37
36	11447661	JORGE ALBERTO	LIPEZ SILVA	519,22
37	1075873976	CHRISTIAN DAVID	MORENO GARCIA	518,00
38	1031122084	CARLOS ALBERTO	MEDINA OVIEDO	515,89
40	1098724214	LAURA	ACEROS VARGAS	515,86
39	1052398210	CATALINA	BECERRA CARREÑO	515,83
41	1098652253	MABEL CAROLINA	VARGAS HERNANDEZ	514,78
42	1019045884	LADY CONSTANZA	ARDILA PARDO	504,27
43	52168087	IBETH	BUITRAGO VARELA	498,49
44	1014204033	DIEGO FERNANDO	GONZÁLEZ PÉREZ	492,16
45	1049602351	JORGE ANDRES	MERCHAN MORENO	491,99
46	11367270	DAVID FELIPE	GUARIN HERNANDEZ	486,38

La enunciada lista de elegibles fue remitida a la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, el 12 de enero de 2022, a través de correo electrónico.

Dentro del término de los 5 primeros días hábiles de marzo de 2022¹, se habilitó en la página web de la Rama Judicial, concretamente en el enlace del concursode méritos - opción de sede, una (1) vacante adicional para dicho cargo, en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, a las tres (3) inicialmente publicadas en el mes de diciembre, dado que para ésta última, se encontraba pendiente un trámite de traslado en carrera que fue conceptualizado como desfavorable.

Lo anterior, habilitó a los aspirantes para realizar el diligenciamiento del formato de opción de sede y la remitieron al correo electrónico csjsata@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Realizada la revisión, se encontró que se presentaron 13 aspirantes al cargo de Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá:

No.	cedula	nombres	apellidos	total
1	1047393629	OSCAR DAVID	DIAZ ESCUDERO	708,66
2	80047325	JUAN PABLO	CABRA GONZALEZ	697,26
3	1020737423	JOHANA KATHERINE	SANCHEZ BULLA	664,05
4	52848177	MARTHA CECILIA	AGUDELO PEREZ	663,89
5	1140836002	MARTIN JORGE	GOMEZ ANGEL RANGEL	663,40
6	1032428535	CAMILO ANDRES	ARIZA PINZON	589,72
7	80165685	OMAR ERNESTO	DUARTE ZAPATA	568,66

1

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2302002/102318027/OFICIAL+MAYOR+O+SUSTANCIADO+R+DE+TRIBUNAL+Y+EQUIVALENTES+GRADO+NOMINADO.pdf/53b8a5de-9265-45a7-8ae9-5bbbc782c35f>

Hoja No. 3 Acuerdo No. **CSJBTA22-55** del 13 de junio de 2022. "Por el cual se modifica el Acuerdo No. CSJBTA22-33 del 24 de marzo de 2022 en el sentido de excluir una lista de elegibles para el cargo de Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal - Grado Nominado"

8	80730433	EDGAR YAIR	HERNANDEZ ROMERO	568,05
9	80238483	NELSON JAIME	OSPINA GARCIA	539,17
10	1075873976	CHRISTIAN DAVID	MORENO GARCIA	518,00
11	1098724214	LAURA	ACEROS VARGAS	515,86
12	33368374	ROSA AURA	ARIAS VARGAS	515,47
13	1049602351	JORGE ANDRES	MERCHAN MORENO	491,99

En esa medida, se procedió al registro, lo que conllevó a que se expidiera el Acuerdo No. CSJBTA22-33 del 24 de marzo de 2022, por medio del cual se formularon las listas de elegibles, entre otros, para la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá.

La enunciada lista de elegibles fue remitida a la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, el 6 de abril de 2022, a través de correo electrónico.

El 6 de abril de 2022, el presidente de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, informó a esta Sala, que, desde el mes de febrero anterior, había ocupado en propiedad las cuatro (4) vacantes, con los primeros cuatro elegibles de la lista conformada mediante Acuerdo No. CSJBTA21-95; por lo que señaló que no es posible dar trámite a la publicada con Acuerdo No. CSJBTA22-33, del mes de marzo de 2022.

Se advierte entonces, que el nominador procedió a realizar el respectivo nombramiento y se registró como novedad que el 2 de febrero de 2022, el señor Nick Ronnie Barbosa Gómez tomó posesión del cargo de oficial mayor o sustanciador de Tribunal - grado nominado de la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, como quiera que, ocupaba el cuarto lugar de la lista inicial y además, ostenta puntaje superior a los enlistados con Acuerdo No. CSJBTA22-33, con lo cual se agotaron las cuatro (4) vacantes existentes para el enunciado cargo.

Por tal razón, la publicación de la vacante dentro de los primeros 5 días hábiles del mes de marzo de 2022, no resultaba procedente, por cuanto para ese momento el Tribunal Superior de Bogotá ya había realizado el nombramiento y posesión de las cuatro (4) vacantes, en acatamiento de la lista conformada mediante el Acuerdo No. CSJBTA21-95 del 23 de diciembre de 2021, lo que configura un defecto en la expedición del Acuerdo No. CSJBTA22-33 y por lo tanto, resulta necesario excluir la lista de elegibles que para el cargo de oficial mayor grado nominado la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, se publicó el 24 de marzo de 2022.

En esa medida, se dispondrá la publicación del presente Acuerdo y se remitirá comunicación oficial por parte de la Secretaría a cada uno de los aspirantes.

En mérito de lo expuesto, y conforme a lo aprobado en sesión de Sala del pasado 8 de junio, esta Corporación:

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Modificar el Acuerdo No. CSJBTA22-33 del 24 de marzo de 2022 y, en consecuencia, excluir de las listas conformadas, la relacionada con el cargo Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal - Grado Nominado de la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá respecto de los siguientes aspirantes:

No.	cedula	nombres	apellidos	total
1	1047393629	OSCAR DAVID	DIAZ ESCUDERO	708,66
2	80047325	JUAN PABLO	CABRA GONZALEZ	697,26
3	1020737423	JOHANA KATHERINE	SANCHEZ BULLA	664,05
4	52848177	MARTHA CECILIA	AGUDELO PEREZ	663,89

Hoja No. 4 Acuerdo No. **CSJBTA22-55** del 13 de junio de 2022. "Por el cual se modifica el Acuerdo No. CSJBTA22-33 del 24 de marzo de 2022 en el sentido de excluir una lista de elegibles para el cargo de Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal - Grado Nominado"

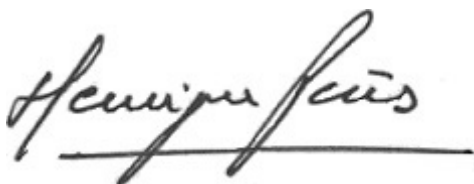
5	1140836002	MARTIN JORGE	GOMEZ ANGEL RANGEL	663,40
6	1032428535	CAMILO ANDRES	ARIZA PINZON	589,72
7	80165685	OMAR ERNESTO	DUARTE ZAPATA	568,66
8	80730433	EDGAR YAIR	HERNANDEZ ROMERO	568,05
9	80238483	NELSON JAIME	OSPINA GARCIA	539,17
10	1075873976	CHRISTIAN DAVID	MORENO GARCIA	518,00
11	1098724214	LAURA	ACEROS VARGAS	515,86
12	33368374	ROSA AURA	ARIAS VARGAS	515,47
13	1049602351	JORGE ANDRES	MERCHAN MORENO	491,99

ARTICULO 2°. Por Secretaría infórmese a los referidos aspirantes a través del correo electrónico de su exclusión del Acuerdo No. CSJBTA22-33 del 24 de marzo de 2022, para tal fin, remítase copia del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 4°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los trece (13) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022)



HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Presidente

OMRS/Mgar.